



OOSAPAT

Organismo Operador de los Servicios de Agua Potable
y Alcantarillado del Municipio de Tehuacán, Puebla.

Sanando Tehuacán
"Por amor a nuestra gente"
ADMÓN. 2024-2027



GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027
Sanando Tehuacán

REQUISITOS PARA CANCELACIÓN DE SERVICIOS 2024

1. Oficio dirigido al **DR. JULIÁN CASTILLO TENORIO**, Director General del OOSAPAT, donde soliciten la cancelación de los servicios de agua y drenaje indicando los motivos (en original con descripción completa, incluyendo datos generales y de contacto).
2. Original y copia de las **escrituras completas**, constancia de asignación, constancia de posesión o instrumento notarial.
3. Original y copia de **identificación oficial vigente** del propietario.
4. **Croquis de ubicación** del predio (especificando entre que calles y número oficial o número de lote y manzana, en tamaño carta).
5. **Cuatro fotografías** impresas del predio (Del frente del inmueble completa, del frete del inmueble con colindante izquierdo, del frete del inmueble con colindante derecho y del inicio de calle donde se ubica con fachada de inmueble al fondo).
6. Original y copia del **recibo de pago** al corriente por los servicios brindados por OOSAPAT.
7. Original y copia de pago al corriente del impuesto **PREDIAL**.
8. Original y copia del recibo de pago al corriente de **OOSELITE** (servicio de recolección de basura).
9. En caso de no presentarse el Titular, adjuntar original y copia de **poder notarial** u original de **carta poder simple** (debidamente requisitada, anexando copia de identificación oficial vigente de los involucrados, incluyendo la de los testigos).

- NOTA:**
- 1.- La autorización estará sujeta a la aprobación por parte del consejo del Organismo Operador, de acuerdo a la exposición y revisión del caso.
 - 2.- El costo varía según el material que se requiera para realizar la cancelación de los servicios.
 - 3.- Para la validación de su documentación deberá ingresar original y copia en Dirección Jurídica, en un horario de 8:30 a 15:30 hrs., de lunes a viernes.